



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2024

XV LEGISLATURA

Núm. 54

Pág. 1

PARA LA UNIÓN EUROPEA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. FRANCISCO JOSÉ CONDE LÓPEZ

Sesión núm. 12

**celebrada el martes 22 de octubre de 2024
en el Palacio del Congreso de los Diputados**

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del secretario de Estado para la Unión Europea (Sampedro Marcos), para:

- Dar cuenta de los progresos realizados durante la Presidencia belga del Consejo de la Unión Europea. A propuesta del Gobierno. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 212/000271 y número de expediente del Senado 713/000101) 2**
- Explicar la posición del Gobierno en relación con los asuntos incluidos en el orden del día de la reunión del Consejo Europeo de los días 21 y 22/03/2024. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 212/000114 y número de expediente del Senado 713/000042) 2**
- Informar del balance general que hace el Gobierno de España ante la finalización del primer Semestre Europeo de 2024 en el Consejo Europeo de 27 y 28 de junio, y la IX legislatura del Parlamento Europeo. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 212/000186 y número de expediente del Senado 713/000081) 2**
- Informar con carácter previo sobre el Consejo Europeo previsto para el 17 y 18 de octubre. Por acuerdo de la Comisión Mixta para la Unión Europea. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 212/000330 y número de expediente del Senado 713/000137) 2**

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 54

22 de octubre de 2024

Pág. 2

Se abre la sesión a las once y cinco minutos de la mañana.

COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE ESTADO PARA LA UNIÓN EUROPEA (SAMPEDRO MARCOS), PARA:

- **DAR CUENTA DE LOS PROGRESOS REALIZADOS DURANTE LA PRESIDENCIA BELGA DEL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA. A PROPUESTA DEL GOBIERNO. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 212/000271 y número de expediente del Senado 713/000101).**
- **EXPLICAR LA POSICIÓN DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LOS ASUNTOS INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO EUROPEO DE LOS DÍAS 21 Y 22/03/2024. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 212/000114 y número de expediente del Senado 713/000042).**
- **INFORMAR DEL BALANCE GENERAL QUE HACE EL GOBIERNO DE ESPAÑA ANTE LA FINALIZACIÓN DEL PRIMER SEMESTRE EUROPEO DE 2024 EN EL CONSEJO EUROPEO DE 27 Y 28 DE JUNIO, Y LA IX LEGISLATURA DEL PARLAMENTO EUROPEO. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 212/000186 y número de expediente del Senado 713/000081).**
- **INFORMAR CON CARÁCTER PREVIO SOBRE EL CONSEJO EUROPEO PREVISTO PARA EL 17 Y 18 DE OCTUBRE. POR ACUERDO DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA UNIÓN EUROPEA. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 212/000330 y número de expediente del Senado 713/000137).**

El señor **PRESIDENTE**: Muy buenos días a todos y a todas.

Se abre la sesión de esta Comisión Mixta para la Unión Europea del día 22 de octubre para celebrar de forma acumulada las siguientes comparecencias del secretario de Estado para la Unión Europea. En primer lugar, para dar cuenta de los progresos realizados durante la Presidencia belga del Consejo de la Unión Europea, solicitada por el propio Gobierno. En segundo lugar, para explicar la posición del Gobierno en relación con los asuntos incluidos en el orden del día de la reunión del Consejo Europeo de los días 21 y 22 de marzo de 2024, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. En tercer lugar, para informar del balance general que hace el Gobierno de España ante la finalización del primer semestre europeo de 2024 en el Consejo Europeo de 27 y 28 de junio, así como la IX Legislatura del Parlamento Europeo, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. Y, en cuarto lugar, para informar con carácter previo sobre el Consejo Europeo previsto para el 17 y 18 de octubre.

Damos la bienvenida, como no puede ser de otra manera, al secretario de Estado para la Unión Europea, don Fernando Mariano Sampedro Marcos, y le damos la palabra por tiempo ilimitado para que pueda atender las cuatro comparecencias que hoy vamos a plantear en esta comisión mixta.

Secretario de Estado, muchas gracias, y tiene la palabra.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO PARA LA UNIÓN EUROPEA** (Sampedro Marcos): Muchísimas gracias, presidente.

Muy buenos días a todos, señorías.

Es un honor volver a estar en esta Comisión Mixta para la Unión Europea, en esta ocasión de nuevo en esta sala Constitucional, en la que ya he estado en otras ocasiones, además de haberles visitado también en el Senado. Sin duda, este es un sano ejercicio de democracia parlamentaria en el que creo firmemente. Me gustaría empezar reconociendo la labor que esta comisión mixta realiza tanto en esta Cámara como más allá de los trabajos de estas Cortes Generales a las que representa y que se extiende, por supuesto, a la importante dimensión de la diplomacia parlamentaria que todos ustedes ejercen, participando en la Conferencia de los Órganos Especializados en Asuntos de la Unión, la COSAC, y en sus viajes oficiales y en sus encuentros con representantes de otras Cámaras nacionales y europeas o del Parlamento Europeo.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 54

22 de octubre de 2024

Pág. 3

En este sentido, precisamente por la importancia que reviste el trabajo de esta comisión mixta, celebro que solo en los últimos diez meses hayan podido contar con representantes de este Gobierno en doce puntos de la agenda de esta comisión, incluida la comparecencia del ministro Albares para dar cuenta de la Presidencia española, la anterior a la que vamos a tratar hoy, y también para informar de las líneas generales de este ministerio en materia de la Unión Europea. Esto me ahorrará alguno de los temas que él ya planteó en su comparecencia de marzo sobre la Presidencia y las líneas generales de este ministerio, aunque por supuesto estaré encantado de abordarlas en los siguientes turnos.

Como decía, han tenido ustedes en doce ocasiones a representantes del Gobierno y cuatro comparecencias han estado relacionadas también a nivel ministerial con el plan de recuperación —la semana pasada tuvieron la cuarta de estos últimos diez meses—, y yo mismo, el secretario de Estado para Asuntos Exteriores y Globales y el secretario general para la Unión Europea hemos estado en varias ocasiones para responder a preguntas orales. Además, como saben, en cumplimiento estricto de la ley que establece y crea esta comisión mixta, con regularidad les enviamos informes escritos. Como saben, también en virtud de la ley que establece esta comisión mixta, el presidente del Gobierno comparece para informar de las reuniones del Consejo Europeo, en las que España tiene un papel fundamental, y así lo ha hecho en ocasiones para cubrir algunos de los Consejos Europeos que se mencionan en las comparecencias que hoy agrupamos. Precisamente en su comparecencia sobre las reuniones del Consejo Europeo del pasado mes de junio, el presidente recordaba lo mucho que España y la Unión han avanzado desde la firma del Tratado de Adhesión, que cumplirá cuarenta años el próximo año. Como destacó el presidente en esa comparecencia en el Pleno del Congreso, el papel alcanzado por España en la Unión Europea es una historia de éxito de país, una historia de éxito del conjunto de la sociedad española. Todo el mundo ve en España un país abierto y un motor esencial del proyecto europeo. Las innovaciones políticas, los valores de solidaridad, de modernidad y de tolerancia que una vez emanaban del centro del continente tienen ahora en España uno de sus grandes epicentros.

En esta comparecencia me centraré en lo acontecido en el primer semestre de este año durante la Presidencia belga del Consejo y en hacer balance, como me ha solicitado y acojo muy favorablemente, de la legislatura que ha dado paso al nuevo ciclo de la Unión Europea que ahora comienza. Para ello creo que es oportuno contextualizar con un breve repaso de los últimos cinco años en los que España ha ejercido un liderazgo determinante en el seno de la Unión Europea, del que también fui testigo por mis responsabilidades anteriores en la Comisión. Como recordarán, en 2019, España ya jugó un papel esencial en la negociación de los liderazgos en las instituciones europeas con la elección de la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, del alto representante y vicepresidente de la Comisión, Josep Borrell, y del presidente del Consejo Europeo, Charles Michel; estuvieron acompañados, en estos liderazgos de las instituciones, por el presidente del Parlamento Europeo, David Sassoli, a quien perdimos tempranamente en 2022, dejando, sin duda, un legado europeísta imborrable, y que fue sucedido por la actual presidenta, Roberta Metsola.

España tuvo entonces también un papel instrumental en la definición de las prioridades políticas de la legislatura anterior alrededor de la triple transición, lo que llamamos la transición verde, digital y social. La Comisión Europea, liderada ya entonces por la presidenta Von der Leyen, estableció seis prioridades que estaban en plena sintonía con las del Gobierno de España: la primera, conseguir un Pacto Verde Europeo con el objetivo de alcanzar la neutralidad climática para 2050; la segunda, trabajar para una Europa adaptada a la era digital; la tercera, trabajar para una economía que esté al servicio de las personas; la cuarta, reforzar el papel de Europa en el mundo; la quinta, la promoción de nuestro modo de vida europeo, intrínseco a la defensa del Estado de derecho; y, la sexta, impulsar y proteger la democracia europea, también frente a injerencias externas como la desinformación y los mensajes de incitación al odio.

La Comisión inició su trabajo con celeridad y eficacia, y solo en las primeras semanas de mandato presentó, por solo citar tres importantes propuestas: apenas quince días después del inicio de la legislatura, el Pacto Verde; en febrero, su estrategia para un futuro digital para Europa; y, en marzo, su nueva estrategia industrial, que traduciría las ambiciones en los ámbitos ambiental, digital y geopolítico en acciones concretas. En ese momento, cuando la presidenta Von der Leyen se disponía a presentar un balance muy exitoso de esos cien primeros días de mandato, la presentación que se había previsto tuvo que cancelarse. Europa, como recordarán, en esos momentos, en marzo de 2020, estaba siendo golpeada por la pandemia del COVID, y los primeros confinamientos y las restricciones a la movilidad impidieron la celebración de aquella sesión del Parlamento Europeo en Estrasburgo, pero también de muchas posteriores.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 54

22 de octubre de 2024

Pág. 4

España volvió a ser entonces determinante para impulsar y respaldar una respuesta común y sólida centrada en los ciudadanos, extrayendo lecciones de las crisis anteriores; y no solo manteniendo las prioridades, a las que antes me he referido, y que se habían identificado alrededor de esa triple transición digital, sino convirtiéndolas en el motor de la respuesta europea a la pandemia y a los desafíos que planteó, en el ámbito internacional, a todos los niveles, no solo de salud pública, sino social y económico, libertad de movimiento de personas y mercancías, cadenas de suministro y, por supuesto, inflación.

El presidente del Gobierno fue el primero en urgir a la Unión a adoptar un nuevo plan Marshall para Europa. En Bruselas no se olvidará nunca aquella portada del *Financial Times* en la que el presidente pedía que se tomaran medidas colectivas para hacer frente a ese *shock* externo y levantar el continente europeo del golpe recibido por la pandemia. Y ese plan se convertiría en el exitoso Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia europeo Next Generation Unión Europea con la emisión —esta vez sí; no había sido posible en el pasado— de deuda conjunta para hacer frente a estos desafíos que no tenían precedentes.

España también jugó un papel protagonista en la aprobación del Instrumento de Apoyo Temporal para Mitigar los Riesgos de Desempleo en una Emergencia, conocido como SURE, dotado de 100 000 millones de euros. Mientras SURE estuvo en vigor hasta finales de 2022 permitió defender a más de 30 millones de trabajadores, asalariados y autónomos, y a más de 2 millones y medio de empresas, en su mayoría pymes, en los diecinueve países de la Unión que lo solicitaron. Solo en España, y solo en 2020, se pudieron salvar hasta 670 000 puestos de trabajo gracias a este programa.

También España apoyó y promovió la compra, producción y distribución conjunta de vacunas sin dejar a nadie atrás. Eso permitió, ante un desafío de esas características, desplegar una estrategia de vacunación común y armonizada, alcanzando altas cotas de vacunación de forma ágil, y evitando que compitiéramos entre socios europeos por la producción, distribución y compra de esas vacunas y de otros insumos que eran necesarios, al tiempo que Europa fue la única potencia capaz de seguir exportando una vacuna por cada una que se administraba dentro de la Unión, sin cerrar sus fronteras a nuestros socios.

Lamentablemente, la pandemia no ha sido el único desafío sin precedentes al que nos hemos tenido que enfrentar en estos cinco años, y la guerra de Ucrania, que ya va por su tercer año, y la guerra en Oriente Medio, que entra ya en su segundo año, además de conllevar una insoportable tragedia humanitaria y una insoportable cantidad de pérdida de vidas, también pone en cuestión la legalidad internacional y el derecho internacional humanitario. También hay otra serie de desafíos sin precedentes ante los que España ha desplegado su liderazgo en la Unión. Como señaló la presidenta Von der Leyen, en Torrejón de Ardoz, España tuvo una posición de liderazgo ofreciéndose como *hub*, como centro de distribución de los ciudadanos afganos que se evacuaban y de los colaboradores de nuestras embajadas. España fue entonces, y es hoy, un buen ejemplo de lo que es el alma de Europa en su máxima expresión.

Por otra parte, ante el desafío energético inflacionario provocado por la invasión rusa, España logró poner en marcha la llamada solución ibérica. El éxito de esta medida, impulsada por el Gobierno español a su máximo nivel en el Consejo Europeo, no solo ha permitido que España contara con unos de los precios energéticos más bajos de la Unión, sino también el ahorro de más de 5100 millones para las familias y consumidores españoles; y algo muy importante también para nuestras empresas y para el desarrollo económico de nuestro país: una clara ventaja competitiva para la atracción de inversiones. Esto ha inspirado el debate sobre la reforma del mercado eléctrico en la Unión Europea. Esta reforma está actualmente beneficiando a millones de consumidores en toda la Unión y avanza en la idea de hacernos cada vez más independientes de los combustibles fósiles y de países poco fiables, como Rusia.

Así llegamos a la Presidencia española del Consejo de la Unión del segundo semestre del año pasado, en la que, como ya les trasladó el ministro Albares en la comparecencia anterior que él hizo en marzo, se dio el impulso político necesario para culminar setenta y un expedientes con el Parlamento Europeo en asuntos de gran importancia; un éxito colectivo sin precedentes de toda la sociedad española, de toda la Administración española y de toda la Unión en su conjunto. Entre estos expedientes, destacan, además de la reforma del mercado eléctrico —a la que ya me he referido—, importantes avances para el desarrollo del Pacto Verde Europeo, como el acuerdo sobre la Ley de Restauración de la Naturaleza, la Ley de Materias Primas Críticas o, en el ámbito digital, el histórico Reglamento de Inteligencia Artificial. Durante la Presidencia española también la Cumbre Unión Europea-CELAC permitió relanzar, después de muchos años, las relaciones entre Europa y América Latina y el Caribe. Fue también histórico que la Presidencia española, que arrancó con la visita del presidente del Gobierno a Kiev, llegara a acordar el inicio de las negociaciones de adhesión con Ucrania y la República de Moldavia, así como con Bosnia y Herzegovina

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 54

22 de octubre de 2024

Pág. 5

una vez que se hubiera alcanzado el grado necesario de cumplimiento de los criterios de adhesión, en el último Consejo Europeo de la Presidencia española de diciembre del año pasado. También entonces se alcanzó el acuerdo a veintiséis sobre la revisión del marco financiero plurianual, que sería confirmado apenas algo más de un mes más tarde por los veintisiete Estados miembros.

Tras aquella reunión, en la que aún participaba yo como miembro del gabinete de la presidenta Von der Leyen, los líderes de todas las instituciones europeas, incluida la presidenta del Parlamento Europeo, Roberta Metsola, el presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, y la presidenta de la Comisión Europea, concluyeron que la Presidencia española había sido un gran éxito. Posteriormente, en los escasos días que restaban para concluir el año, después de esa valoración muy positiva, todavía fue posible cerrar algunos expedientes verdaderamente importantes, como lograr el histórico acuerdo sobre el nuevo Pacto sobre Migración y Asilo, después de casi diez años de estancamiento en conseguir una verdadera política europea en materia de migración, la reforma del marco de gobernanza económica o la extensión de Schengen a Rumanía y Bulgaria el 30 de diciembre de 2023, cuando todavía nos quedaban las últimas horas de Presidencia.

Realizado este repaso, procedo a centrarme en la Presidencia belga, que es objeto de una de las comparecencias pedidas y que procede a nuestro intercambio habitual que se produce después de todas las presidencias semestrales del Consejo de la Unión.

La Presidencia belga del primer semestre de este año se inició con el lema «Proteger, fortalecer y preparar», dando continuidad a los trabajos de la Presidencia española como parte del trío de Presidencia que formamos España, Bélgica y, ahora, Hungría. La Presidencia belga ha sido también la última Presidencia de la IX Legislatura europea y, claro, ha estado condicionada por ese cambio de ciclo y por el fin del ciclo que se había abierto en 2019. Destacaré tres grandes bloques sobre la Presidencia belga: las cumbres que se han realizado durante la Presidencia, la atención que se sigue prestando a Ucrania, y los expedientes y acuerdos políticos conseguidos durante este tiempo.

En primer lugar, la celebración de exitosas cumbres, como la Cumbre de la Industria Europea, en Amberes, la Cumbre de los Interlocutores Sociales, en Val Duchesse, y la Cumbre sobre el Pilar Europeo de Derechos Sociales, en La Hulpe.

En segundo lugar, en lo que concierne al trabajo realizado sobre Ucrania, se continuaron ampliando durante estos seis meses las sanciones contra Rusia y también Bielorrusia, con la adopción del decimocuarto paquete de sanciones; se celebraron las primeras conferencias intergubernamentales en las que tuve el honor de participar para abrir las negociaciones de ampliación con Ucrania y Moldavia que se habían acordado durante la Presidencia española, y se firmaron también los compromisos en materia de seguridad entre la Unión Europea y Ucrania.

En tercer lugar, la conclusión de más de cuarenta y cinco expedientes de gran prioridad política es muestra también de ese exitoso tándem que la Presidencia belga formó con la Presidencia española, y permitió culminar en pocas semanas hábiles —antes de la convocatoria y la disolución del Parlamento Europeo y la convocatoria electoral— un buen número de expedientes: desde el Pacto Verde Europeo hasta la digitalización, pasando por la industria, la economía o la ampliación.

Si repasamos exhaustivamente los acuerdos alcanzados por áreas, en lo que se refiere a la transición verde, podemos destacar la adopción de la Ley de Restauración de la Naturaleza —acordada durante Presidencia española—, la Directiva sobre Diligencia Debida de las Empresas en Materia de Sostenibilidad, así como también normas para reducir, reutilizar y reciclar envases y residuos, para mejorar el tratamiento y la reutilización de las aguas residuales o nuevos requisitos y estándares para mejorar la calidad del aire. En competitividad, destaca la Ley sobre la Industria de Cero Emisiones Netas, el instrumento de emergencia del mercado único para preservar, en caso de crisis, la libre circulación de bienes, servicios y personas, aprendiendo las lecciones de la pandemia, el reglamento que prohíbe la entrada de productos elaborados con trabajo forzoso en la Unión y la directiva que promueve la reparación de bienes rotos o defectuosos sobre la base del derecho a reparar.

En lo social, también durante Presidencia belga, cabe destacar el acuerdo sobre la mejora de las condiciones de los trabajadores de plataformas digitales, la conocida como ley de los *riders*, inspirada en los avances que en España se habían realizado en esta materia, y que beneficiará a más de 28 millones de trabajadores, y se estima ya que incluso a 43 en el año 2025. También se han logrado importantes acuerdos en el ámbito digital, como la Ley de Infraestructura Gigabit y la enmienda a la ley de ciberseguridad de la Unión Europea, y en el sanitario, como el Espacio Europeo de Datos Sanitarios. En el ámbito financiero se lograron también notables acuerdos en relación con los mercados e instrumentos

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 54

22 de octubre de 2024

Pág. 6

financieros, la infraestructura de los mercados de compensación europeos o el paquete legislativo contra el blanqueo de capitales y financiación del terrorismo. También se dio continuidad a los trabajos realizados sobre el ámbito fiscal, avanzando en la revisión de la Directiva sobre Fiscalidad de la Energía, que forma parte del paquete Objetivo 55. Los expedientes FASTER, ViDA y Unshell también fueron acordados durante la Presidencia belga. Durante la Presidencia belga también se adoptaron conclusiones sobre cohesión, que van a ser la base del futuro de la política de cohesión, que desde luego va a ser uno de los debates importantes que tendremos que abordar en el próximo año.

En el ámbito de la ampliación, ya me he referido antes a las conferencias intergubernamentales con Ucrania y Moldavia, pero también se celebraron dos más con Montenegro, y también durante este periodo se invitó a la Comisión a presentar el marco negociador para Bosnia y Herzegovina, y se aprobó el Mecanismo de Reforma y Crecimiento para los Balcanes Occidentales.

Señorías, durante la Presidencia belga se ha dado también seguimiento a las conclusiones sobre Estado de derecho, impulsadas durante la Presidencia española con la celebración de dos sesiones del diálogo de Estado de derecho en el Consejo de Asuntos Generales, en el que habitualmente participo. También con la continuación de los procedimientos del artículo 7 del Tratado de la Unión Europea, destacando en particular que en el semestre belga se cerrase el procedimiento abierto a Polonia en 2017.

En materia de democracia, junto con el capítulo de reformas y mejoras regulatorias, se adoptó el importante Plan de Acción para la Democracia Europea y se han acordado significativas medidas legislativas, como el Reglamento sobre Segmentación y Transparencia en la Publicidad Política. Cabe recordar, asimismo, el acuerdo para la creación del organismo interinstitucional de ética o la directiva sobre el ejercicio del derecho de voto y para presentarse como candidato en las elecciones del Parlamento Europeo por parte de los ciudadanos de la Unión que residen en otro Estado miembro.

En materia de acción exterior, durante la Presidencia belga se produjeron también importantes avances en el desarrollo de la iniciativa Global Gateway, con incidencias en varias áreas geográficas de especial interés para España, como la vecindad sur, América Latina o el Caribe, a la vez que se han incrementado los fondos para hacer frente a las necesidades urgentes en Ucrania y en Gaza; y África subsahariana también ha sido una de las prioridades de la Presidencia belga. Además, en este periodo de gran interés para España se firmó un memorando de entendimiento sobre el partenariado estratégico Unión Europea-Mauritania, que se produjo en el contexto del viaje conjunto del presidente del Gobierno y la presidenta Von der Leyen, acompañado por un paquete financiero de 210 millones de euros para cooperación en materia migratoria, que se han convertido en el mejor referente de lo que se puede hacer como cooperación con los países de tránsito y de origen para abordar la migración.

En línea con lo recogido en la Declaración de Granada, adoptada bajo la Presidencia española, y que Charles Michel, el presidente del Consejo Europeo, había reconocido como un punto de partida de importancia capital, la Presidencia belga también realizó un importante trabajo en el impulso en materia de reformas para el futuro de la Unión Europea. Tal y como señaló el presidente, España tuvo un papel clave en los consejos europeos de junio, que fueron también de gran importancia, porque en ellos se adoptó la agenda estratégica de la Unión Europea para los próximos cinco años y se logró un acuerdo sobre los liderazgos para el nuevo ciclo institucional. Como saben, ese acuerdo implica que la presidenta Ursula von der Leyen vaya a continuar este mandato como presidenta de la Comisión Europea, que Antonio Costa vaya a ser el nuevo presidente del Consejo y que Kaja Kallas sea la alta representante en la nueva legislatura.

Señorías, al referirme a la reunión del Consejo Europeo del final de la Presidencia belga me voy a detener brevemente en dos temas principales de política exterior que han ocupado y siguen ocupando, desgraciadamente, todas las reuniones del Consejo Europeo. No son otros que, por supuesto, Ucrania y Oriente Medio, donde España viene ejerciendo una posición de liderazgo respaldando que la Unión Europea tenga una posición coherente y consistente en la defensa de la legalidad internacional y del derecho internacional humanitario, algo que además resulta esencial para defender la credibilidad de la Unión Europea fuera de nuestras fronteras. En ese sentido, me gustaría reconocer y agradecer la labor del alto representante, Josep Borrell, defendiendo este enfoque coherente en la política exterior de la Unión.

Para terminar, me dispongo ahora a abordar la valoración global de los últimos cinco años, de esta legislatura, recordando las palabras de la presidenta del Parlamento Europeo, Roberta Metsola, en el último Pleno de la legislatura anterior, antes de disolverse la Cámara, en las que destacaba que, a pesar de los enormes desafíos que la Unión ha enfrentado en estos cinco años, se ha cumplido el objetivo de que Europa

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 54

22 de octubre de 2024

Pág. 7

siga siempre construyendo avances y afianzando el progreso. Recordando también las palabras de Delors, estas crisis han demostrado que Europa se hace más fuerte en las crisis y que se fortalece el proyecto europeo cuando los desafíos lo requieren. Ese ha sido el éxito colectivo de cooperación de las fuerzas europeístas de todos los Estados miembros durante los cinco últimos años, y esos avances se han concentrado, como recordaba la presidenta Metsola, en la defensa y creación de empleo, en migración y asilo, en la transición verde, en igualdad, en industria, en la necesidad de promover y defender una agricultura europea, en el reforzamiento del pilar social, en la digitalización, en la inteligencia artificial y las nuevas tecnologías, así como en avances sin precedentes en materia de energía y de salud.

Me gustaría centrarme en tres ámbitos concretos. Primero, en la importancia de situar a los ciudadanos en el centro de la triple transición —verde, digital y social— para hacerla posible sin dejar a nadie atrás. Y es que, más allá del impulso que han recibido en estos años los dosieres concretos del Pacto Verde y Digitalización, ese ha sido el objetivo del respaldo al Fondo Social para el Clima, con una dotación de 86 700 millones de euros, para abordar la pobreza energética y de transportes, y al Fondo de Transición Justa, con un presupuesto de 17 500 millones de euros, para las regiones y sectores especialmente afectados por estas transiciones. En segundo lugar, durante estos cinco años la acción de la Unión ha estado encaminada a construir una economía que garantice la prosperidad y la justicia social, un objetivo que España ha apoyado y promovido firmemente con el impulso al plan de recuperación. Y, en tercer lugar, España ha impulsado particularmente la agenda social a través del apoyo al pilar europeo de derechos sociales y a su plan de acción, con iniciativas como la Garantía Infantil Europea o la Estrategia Europea de Cuidados, la Tarjeta Europea de Discapacidad, la directiva de salarios mínimos o la directiva de violencia contra las mujeres y violencia doméstica, que también está inspirada en el trabajo que España lleva realizando más de veinte años en esta materia.

Señorías, en el nuevo ciclo político estamos decididos a seguir incidiendo en estos aspectos y en la construcción de una Europa social como fundamento de una Unión Europea más fuerte, más próspera y más cohesionada.

No quiero concluir sin volver a recordar a todas las víctimas de la pandemia y todas las vidas que se perdieron. También contamos con los líderes de las instituciones europeas en aquella ceremonia de homenaje a las víctimas que hubo en España, y creo que por eso merece la pena volver a destacar el trabajo que se ha hecho desde la Unión en estos años en esta materia para crear una Unión Europea de la Salud, que ha sido una línea de acción prioritaria y para el Gobierno de España también.

La Unión Europea respondió a la pandemia de manera rápida, coordinada y solidaria, no solo con esa estrategia de vacunación a la que me he referido antes, sino también apoyando a sus socios, como con el mecanismo COVAX, con la donación de vacunas a nuestros socios, con el Certificado COVID Digital, que permitió que nuestra economía y nuestra sociedad volvieran a abrirse y se pudiera preservar la libertad de movimiento, y con ese instrumento SURE al que me he referido antes, que garantizó unas condiciones de vida dignas a millones de trabajadores.

Por tanto, el balance tanto de la Presidencia belga como de la legislatura que ahora ha terminado es positivo. España es reconocida como un Estado miembro profundamente europeísta, que aporta propuestas con las que seguir avanzando hacia una Unión Europea más unida, más fuerte, más solidaria, más verde, más feminista, más democrática y más unida. No es casualidad, por tanto, que ante el nuevo ciclo institucional España esté llamada a ocupar un papel clave en la nueva Comisión Europea, con la todavía vicepresidenta tercera Teresa Ribera llamada a ser la primera vicepresidenta ejecutiva de la Comisión Europea, al frente de una cartera tan importante como la de Transición Limpia, Justa y Competitiva. Aunará los trabajos de jefa de competencia, arquitecta de la neutralidad climática y transformadora económica en lo que probablemente, con todo el respeto a sus predecesores, sea la mayor cota de influencia que España ha tenido en el Ejecutivo europeo desde la adhesión. También es una clara prueba de la relación de colaboración tan constructiva, basada en la lealtad y el respeto mutuos, en la cooperación y en la defensa del proyecto europeo, que el Gobierno de España y la presidenta de la Comisión Europea, Ursula Von der Leyen, mantienen desde hace cinco años.

Es momento de mirar al futuro, de seguir haciéndolo con ustedes, también con la ciudadanía y la sociedad civil, y de mirar hacia el nuevo mandato. La agenda estratégica que aprobaron los líderes el pasado mes de junio establece tres objetivos claros: defender una Europa libre y democrática, trabajar por una Europa fuerte y segura y seguir construyendo una Europa próspera y competitiva. Estoy seguro de que cuento con su disposición, sus planteamientos, sus ideas y su trabajo para contribuir a soluciones que aborden estos grandes retos que tenemos por delante en los próximos cinco años.

Quedo a su disposición. Muchas gracias. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 54

22 de octubre de 2024

Pág. 8

El señor **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias al secretario de Estado para la Unión Europea por su primera intervención.

Seguidamente, como saben, intervendrán los portavoces de los grupos parlamentarios, en turno de un máximo de diez minutos, por orden de menor a mayor. Tendría la palabra el Grupo Parlamentario Vasco, pero está ausente. Por el Grupo Parlamentario Bildu, tiene la palabra el señor Elejabarrieta Díaz.

El señor **ELEJABARRIETA DÍAZ**: Muchas gracias, presidente, y gracias, señor secretario de Estado, por la comparecencia.

Primeramente, quiero excusarme porque es muy probable que me tenga que marchar antes de la conclusión de esta comisión. Tenemos un compromiso en la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado y es probable que me vaya antes de que acabe esta.

Muy brevemente. Hoy ha comenzado en Bruselas la EU CoP24, que se celebrará hoy y mañana. La EU CoP24 reúne a funcionarios de la Unión Europea conjuntamente con mediadores de diferentes Gobiernos europeos, mediadores de la sociedad civil y organizaciones más importantes en la mediación y facilitación de resolución de conflictos políticos. Creo que es una cita importante. El Gobierno español es también uno de los siete u ocho Estados promotores del European Institute of Peace, centro *proxy* de la Unión Europea que también va a estar en esta cumbre y que tiene como objetivo buscar soluciones dialogadas, negociadas a los conflictos políticos. Usted ha mencionado —y estoy de acuerdo— que la política comunitaria de seguridad y defensa, de relaciones exteriores está de absoluta actualidad. La situación en el mundo, la proliferación de guerras y conflictos y la ineficacia de las instituciones internacionales para prevenir y para solucionar dichos conflictos creo que es algo que probablemente compartamos. Ahí querría incidir en la necesidad, por una parte, de que la Unión Europea desarrolle una política exterior basada en la paz y el diálogo, con un claro enfoque antimilitarista, con un fomento del multilateralismo y la diplomacia y con una promoción de la neutralidad y la autonomía estratégica. En la anterior legislatura, a los que éramos miembros de esta comisión se nos hablaba constantemente, una vez sí y otra también —en los debates que teníamos con anteriores secretarios de Estado, con el ministro de Exteriores y en las visitas que hicimos a otros países—, de la autonomía estratégica, de la necesaria autonomía estratégica de la Unión Europea. Si no me equivoco —corríjanme si es así—, me parece que usted no ha mencionado la autonomía estratégica en su intervención. Igual me equivoco. En cualquier caso, veo que no está, como en el pasado, en el orden de prioridades.

Y paso directamente a dos temas que tienen relación con esta visión global y que creo que son de importancia y usted los ha mencionado en su intervención. El primero es sobre Ucrania. Se ha tratado en el Consejo Europeo, usted lo ha dicho. Desde el inicio de la invasión, nosotros venimos defendiendo una posición que creo que es la más coherente. Consideramos la invasión rusa de Ucrania completamente injustificable, pero consideramos también que no existe una solución militar al conflicto en Ucrania. Si bien al principio era muy difícil escuchar voces que abogasen por una solución dialogada y negociada al conflicto en Ucrania, cada vez son más las que se van apuntando a esa teoría. Se nos ha tildado a veces de naïf por mantener esta posición, pero, sinceramente, nosotros pensamos que más naïf es pensar que este contencioso se va a solucionar a través de una solución militar. Por ello, me gustaría que, si pudiese, ahondara un poco más en aquellas políticas que, desde la diplomacia, van orientadas a buscar una solución dialogada al conflicto en Ucrania. Y, segundo tema, usted también ha hablado de Oriente Medio. La situación es dramática. Se ha sobrepasado la cifra de 40 000 muertos y la reciente invasión de Israel en el Líbano abre una nueva puerta a un escenario de incertidumbre grande. El Consejo, en su reunión de los días 16 a 18, ha pedido un alto el fuego. No es la primera vez que lo hace, pero ha vuelto a pedir un alto el fuego. Nosotros estamos de acuerdo en la necesidad de que se dé un alto el fuego, y me gustaría añadir dos datos. Primero, que el presidente Pedro Sánchez ha solicitado en esa misma reunión del Consejo Europeo que la Unión Europea revise el actual Acuerdo de Asociación con Israel y que, en unas declaraciones recientes, ha hecho un llamamiento a la comunidad internacional apuntando que se debe suspender de inmediato el envío de armas a Israel; es más, si no me equivoco, llegó a decir que sin armas no había guerra. Entonces, es evidente —creo que estamos de acuerdo— que la presión que se está haciendo por la comunidad internacional no está consiguiendo su objetivo, que es poner fin al genocidio de Palestina. En ese sentido, y apuntando a lo que ha declarado el presidente del Gobierno español, me gustaría saber qué está promoviendo o haciendo el Gobierno en el seno de la Unión Europea para tratar de conseguir que esa presión internacional consiga su objetivo, que no es otro que poner fin al genocidio de Israel en Palestina, y avanzar en el reconocimiento que del Estado de Palestina hicieron el Estado español y otros Estados europeos.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 54

22 de octubre de 2024

Pág. 9

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Elejabarrieta Díaz.

¿Grupo Parlamentario Republicano? Ausente.

¿Grupo Parlamentario Junts per Catalunya? Ausente.

¿Grupo Parlamentario SUMAR? Ausente.

El Grupo Parlamentario VOX nos ha solicitado, por un problema de desplazamiento, acumular el tiempo en la réplica, si le parece oportuno al señor secretario de Estado.

Entonces, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Montávez Agullaume.

El señor **MONTÁVEZ AGULLAUME**: Gracias, presidente, y gracias, secretario de Estado, por ser, como ha dicho usted, la decimosegunda vez que el ministerio viene a esta comisión.

Esta legislatura del Parlamento Europeo que ha finalizado ha sido, sin duda alguna, una etapa marcada por grandes desafíos y también por notables logros, y algunos de ellos tienen el sello del Gobierno de España. Especialmente quiero subrayar cómo Europa, con una respuesta distinta a la crisis del COVID-19, ha dejado atrás las políticas de austeridad que en el pasado dividieron el continente entre hormigas y cigarras, metáforas que diferenciaban a las naciones supuestamente disciplinadas de aquellas vistas como menos responsables. Esta transformación incluyó un hito crucial, la mutualización de la deuda, que marcó un antes y un después en la solidaridad europea. El concepto de mutualización de la deuda no es solo un avance financiero, sino también un paso simbólico hacia una Europa más unida y más cohesionada. Hasta entonces, los Estados miembros se enfrentaban a sus propias crisis económicas, muchas veces bajo el peso de la deuda soberana. La crisis del COVID demostró que las emergencias globales requerían respuestas conjuntas. De ahí que el Next Generation fuera un cambio de paradigma y la mutualización de la deuda, una de sus claves: supuso pasar de la política de *petit pas* a los grandes pasos hacia el futuro. En lugar de repetir los errores del pasado, las instituciones europeas optaron por un enfoque basado en la solidaridad. Esta vez, España e Italia jugaron un papel crucial en la creación y consolidación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Ambos países, al ser de los más afectados por la pandemia, defendieron con firmeza la necesidad de una respuesta europea coordinada y solidaria para garantizar una recuperación justa y equilibrada en toda la Unión. Gracias a su liderazgo y presión diplomática, la Unión Europea adoptó medidas históricas, mutualizando la deuda por primera vez para financiar este fondo. Esta iniciativa no solo proporcionó apoyo directo a las economías más vulnerables, sino que también impulsó una transformación hacia una Europa más digital, verde y resiliente, con España a la vanguardia de su implementación. Con una asignación de más de 140000 millones de euros para España, este fondo ha sido fundamental para financiar proyectos que han acelerado la digitalización, la transición ecológica y la modernización de infraestructuras claves en el país. Los resultados de estas políticas han sido evidentes. España ha liderado el crecimiento económico de la zona euro en 2024, con un fuerte impulso en sectores claves como el tecnológico, el energético y el industrial. La tasa de desempleo, que había alcanzado picos preocupantes durante la pandemia, ha disminuido significativamente y hoy hay más de veintiún millones de trabajadores en España y el país ha experimentado un aumento notable de la inversión extranjera. Esta mejoría económica refleja el éxito de las políticas implementadas, tanto a nivel nacional como europeo, mostrando el impacto positivo de la solidaridad y cooperación entre los Estados miembros.

En este contexto, la Presidencia rotatoria de España en el Consejo de la Unión Europea, que tuvo lugar en el segundo semestre de 2023, fue otro hito destacado. Esta Presidencia representó una oportunidad clave para que España influyera en la agenda política y económica de la Unión Europea, liderando negociaciones clave y aprobando importantes expedientes legislativos. Durante su Presidencia, España consiguió la aprobación de más de setenta expedientes. Uno de los mayores logros fue en el ámbito de la transición ecológica. España encabezó las negociaciones para fortalecer las políticas europeas de reducción de emisiones de CO₂ y promover una economía más sostenible. Estas medidas incluyeron una mayor inversión en energías renovables, lo que no solo ha fortalecido la competitividad de las empresas europeas, sino que también ha reafirmado el compromiso de la Unión Europea en la lucha contra el cambio climático. Además, se alcanzaron acuerdos comerciales estratégicos con países como Canadá y Japón. Estos acuerdos no solo refuerzan las relaciones comerciales de la Unión Europea con economías clave, sino que también abren nuevas oportunidades para las empresas europeas, mejorando su acceso a mercados internacionales y fortaleciendo la posición global de la Unión Europea. La Cumbre Unión Europea-CELAC, como ha dicho el secretario de Estado, volvió a poner a América Latina en el foco de la Unión Europea. En cuanto al Pacto sobre Migración y Asilo, España trabajó intensamente para

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 54

22 de octubre de 2024

Pág. 10

alcanzar un equilibrio entre la protección de las fronteras exteriores de la Unión Europea y la garantía de los derechos humanos de los migrantes. Aunque queda mucho por hacer en este ámbito, la Presidencia española logró avances importantes en la creación de mecanismos de solidaridad entre los Estados miembros, un paso clave para la gestión de los flujos migratorios en el futuro.

Mirando hacia el futuro, el principal reto al que se enfrenta la Unión Europea es la competitividad en un escenario global cada vez más desafiante. Los informes Letta y Draghi subrayan la importancia de impulsar la competitividad de Europa a través de la integración del mercado único, la inversión en la innovación y digitalización y la mejora del capital humano. La Unión Europea necesita acelerar su transición hacia una economía más digital y ecológica mientras que reduce su dependencia de terceros países en áreas estratégicas como la energía y la tecnología. El informe Letta también destaca la necesidad de reforzar la unión de mercados de capitales, una herramienta esencial para garantizar que las pequeñas y medianas empresas tengan acceso a la financiación necesaria para crecer y competir a nivel global. España ha jugado un papel destacado en este ámbito impulsando la inversión en innovación y digitalización, y posicionándose como un referente en el sur de Europa en sectores clave como la inteligencia artificial y las energías renovables. Sin embargo, persisten desafíos como el envejecimiento poblacional y la necesidad de una mayor cohesión territorial en Europa. Estas cuestiones deben abordarse para garantizar un crecimiento económico sostenible a largo plazo.

Para concluir, no podemos pasar por alto el desafío que representa la gestión de la migración en Europa. Aunque se han logrado avances importantes en los últimos años, como el Pacto sobre Migración y Asilo, la política migratoria de la Unión sigue siendo una fuente de tensiones. En particular, nos preocupa la creciente influencia de partidos y Gobiernos que promueven una visión más restrictiva y menos solidaria hacia los migrantes. España, uno de los principales receptores de inmigrantes en la Unión Europea, ha abogado constantemente por una política migratoria basada en la solidaridad y el respeto a los derechos humanos. Este enfoque ha sido fundamental para garantizar una gestión eficiente de los flujos migratorios, al mismo tiempo que se protege la dignidad de los migrantes y se asegura su integración en el mercado laboral. Como uno de los principales receptores de inmigrantes en la Unión Europea, España ha experimentado importantes beneficios económicos gracias a la contribución de los migrantes. En 2024, la tasa de actividad de los extranjeros que residen en España es una de las más elevadas de la Unión Europea, incluso superior a la de los nacionales, lo que ha contribuido significativamente al aumento de la oferta laboral y el crecimiento económico. El crecimiento de la población extranjera ha sido fundamental para evitar la caída demográfica en España, especialmente en regiones donde la natalidad es baja. Sin la emigración, la población habría disminuido en 2022, lo que subraya la importancia de una política migratoria que no solo aborde la gestión de los flujos migratorios, sino que reconozca también su valor económico y social.

Concluyo ya, señorías. Europa ha recorrido un largo camino durante estos últimos cinco años logrando importantes avances en la recuperación económica, la competitividad y la gestión de la migración. Sin embargo, los desafíos siguen siendo enormes y solo podremos enfrentarlos si continuamos trabajando juntos en solidaridad y cooperación. Ese es el papel que debemos jugar todos los grupos políticos de esta Cámara, haciendo de la política exterior una política de Estado. Intentemos estar a la altura de lo que nos demandan.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Montávez.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Leyte.

La señora **LEYTE COELLO**: Gracias, señor presidente.

Bienvenido a esta comisión, señor Sampedro. Le echábamos de menos; han pasado ya tres Consejos Europeos sin que usted se haya dignado a acudir a esta Cámara, como es su obligación y como siempre hicieron sus antecesores. Además, eso dice el artículo 8 nuevo, donde se regula el funcionamiento de la Comisión Mixta para la Unión Europea. La verdad es que no nos extraña, porque la seña de identidad de este Gobierno es el desprecio al primer partido de la oposición y a todo el parlamentarismo en su conjunto. Ya dijo el presidente del Gobierno que gobernaría de espaldas al Parlamento si hiciese falta, frase de extrema gravedad. Le recuerdo que el Poder Legislativo junto con el Ejecutivo y el Judicial son la esencia del Estado de derecho. Vemos que esas palabras han sido asumidas también por personas del ministerio del señor Albares. Para que entienda lo que digo, le recomiendo que vea el vídeo de la sesión de esta comisión del día 7 de octubre, en que tuvimos que asistir a la indiferencia y descortesía parlamentaria del

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 54

22 de octubre de 2024

Pág. 11

secretario general para la Unión Europea señor Navarro. Usted ha venido en dos ocasiones a contestar preguntas orales; le ruego que vea el vídeo y se dará cuenta de la diferencia. Por ello, le pedimos respeto, y nada más que respeto, a las Cortes Generales, que representan al pueblo español, señor Sampedro.

Entro en materia. Desgraciadamente, estamos viviendo momentos muy difíciles en el panorama internacional tras la pandemia de la COVID, la invasión rusa de Ucrania y la guerra en Oriente Medio tras los atentados de Hamás y la catástrofe humanitaria que está ocasionando. Por eso, más que nunca necesitamos unidad, asunto difícil con este Gobierno, que es el menos europeísta de nuestra democracia, pues la política exterior responde a una persona que, a su vez, por su situación de debilidad, está sometida al chantaje de sus socios de gobierno, lo que les hace tomar decisiones que les convierten en socios poco fiables para Europa. Les recuerdo que España no quiso participar en la misión del mar Rojo, dejando a sus socios europeos solos en la protección del comercio internacional. Tampoco se entendió el voto de los socialistas españoles en contra —los socialistas europeos votaron a favor— de una resolución del Parlamento que denunciaba los ataques a la libertad de expresión y de prensa en Marruecos y que, sin embargo, ahora se amparen en un reglamento europeo de medios, que debe ser de aplicación directa, para intentar hacer lo contrario de su espíritu: controlar la libertad de expresión en nuestro país y etiquetar a los periodistas de buenos o malos según sea su nivel crítico con el Gobierno. Como tampoco se entendió que hayan reconocido unilateralmente a Palestina como Estado, dejando solos a nuestros socios europeos, sabiendo que todos los partidos políticos queremos dos Estados, pero no bajo la presión de atentados terroristas. Eso sí, cuando se trata de reconocer al legítimo ganador de las elecciones presidenciales de Venezuela, se escudan en ir al paso europeo y el señor Sánchez no inicia una gira europea de apoyo, como hizo entonces, esta vez a los ciudadanos venezolanos que están siendo perseguidos y asesinados por defender la democracia. Algún día conoceremos las causas de ese agradecimiento a los Gobiernos del señor Maduro y de Marruecos.

Señor secretario de Estado, otro de los problemas a los que se enfrenta Europa es la crisis migratoria, que el Gobierno ha tratado desde el inicio de su mandato con una gran irresponsabilidad. Tras aquel recibimiento al Aquarius en Valencia, no se ha seguido una política migratoria coherente y de Estado. Han ninguneado todas las mociones y las PNL sobre esta cuestión y no han ayudado al Gobierno canario ni al de Ceuta ni al de Melilla. La responsabilidad del presidente Feijóo lo llevó, en contra de las comunidades autónomas, al ofrecimiento de acogida de menores no acompañados. Y el Partido Popular Europeo impulsó un acuerdo histórico en esta materia, el Pacto sobre Migración y Asilo. Le recuerdo que el número de entradas irregulares en España, frontera sur de la Unión Europea, se ha disparado hasta las 45 122 personas durante los primeros diez meses del año 2024, un aumento de un 22,6% respecto a 2023. Y se lo digo con mucha pena, soy gallega y, como tal, me solidarizo con los que se echan al mar para escapar del hambre e intentar vivir mejor —en Galicia sabemos de eso—, pero la solución no es una migración desordenada, bajo el control de las mafias y sin poder ofrecerles un proyecto de vida. Es una situación tan grave que se debe afrontar de manera conjunta en nuestro país y con la Unión Europea, que actualmente busca soluciones diferentes a la idea del señor presidente, que quiere hacer un campamento, un campo de concentración en Ciudad Real para meter allí a todos los migrantes.

Y, cómo no, también podemos hablar de la pésima ejecución de los fondos europeos. Esto no es un invento del Partido Popular, lo ha señalado el propio Tribunal de Cuentas Europeo. Su deseo de control absoluto y su sectarismo les ha hecho despreciar la colaboración de las comunidades autónomas, al igual que pasó al inicio de la pandemia con los resultados nefastos que vivimos, y gracias a Dios que rectificaron.

Nos preocupa la situación actual, cómo no, de la justicia en España, como también preocupa a Europa, con el fiscal general imputado por revelación de secretos y los intentos del Gobierno de ningunear a los jueces cuando creen que su trabajo no beneficia al presidente del Gobierno. Les recuerdo que en un Estado de derecho es esencial el respeto a la justicia y que no se pueden consentir críticas a los jueces por parte de los ministros del Gobierno y del entorno de Moncloa poniendo en duda sus decisiones, que están obligados a respetar. A eso hay que añadir los presuntos casos de corrupción que cercan al Partido Socialista y a la familia del presidente del Gobierno, sin que haya habido explicaciones de lo que está ocurriendo. Cada día desayunamos con una nueva noticia, como la de que la señora Delcy entró en España con conocimiento del presidente Sánchez, cosa que se negaba hasta hace poco, y con unas maletas que no pasaron por la aduana y de las que seguimos sin conocer su contenido, y todo esto en contra de la decisión de la Unión Europea, que impedía que pisase suelo europeo.

¿Qué nos puede decir de las negociaciones sobre Gibraltar? Por lo que sabemos, seguimos en lo de «reuniones sin acuerdo», que decía el titular de *El País* el 19 de septiembre; eso sí, «sin acuerdo pero con

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 54

22 de octubre de 2024

Pág. 12

avances», aunque desconocemos cuáles son exactamente los avances. Mientras tanto, el señor Picardo se permite provocaciones como cerrar la verja hace unos días —el día 15—, perjudicando a los trabajadores.

En cuanto a los fondos europeos, hay una ejecución muy baja y España no puede perder ese tren. Están en juego importantes proyectos de innovación, digitalización y modernización de pymes, teniendo también una impronta fundamental en el desarrollo de los territorios. Si a esto unimos la subida de impuestos y la mirada de reojo al sector empresarial, creo que vamos por mal camino. Las empresas españolas necesitan estímulos y fondos para crear riqueza y empleo. Dicen que España va como una moto, pero eso es mejor que no se lo digan a los jóvenes ni a las familias que no llegan a fin de mes; está aumentando de la pobreza. Todos estos indicadores no solo no han mejorado, sino que han empeorado con este Gobierno. Eso sí, nos alegramos de que por fin la Comisión Europea esté dispuesta a tomar medidas que favorezcan a los agricultores y ganaderos, que son el sostenimiento del medio rural y fueron claves en la pandemia. El documento de conclusiones de la Presidencia belga sobre este tema apoya a España totalmente, y también está en el eje de actuación de la actual Presidencia. También nos congratulamos de que exista una voluntad de la Comisión para intentar que la salud llegue a todos los ciudadanos europeos, vivan donde vivan, con protocolos comunes y análisis de datos para mejorar la prevención de enfermedades crónicas y la lucha contra el cáncer; eso, como médico, me alegra mucho más. Pedimos que España también comparta y actúe en algo fundamental para los ciudadanos como es su salud.

Espero, señor secretario, que España actúe como la cuarta economía del euro y que estemos más con Europa y menos preocupados de los votos para mantener el poder a cualquier coste. Es hora de estar a la altura y no perder el tren.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias a todos los grupos parlamentarios por esta primera intervención.

Todos ellos serán respondidos en una segunda intervención del secretario de Estado para la Unión Europea, el señor Sampedro Marcos, al que cedo la palabra.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO PARA LA UNIÓN EUROPEA** (Sampedro Marcos): Muchísimas gracias, presidente.

Muchísimas gracias a todos los que han intervenido por su tono y su trabajo en esta comisión porque, a pesar de los ruidos domésticos, creo que defendemos un proyecto de Unión Europea en el que se puede trabajar juntos y avanzar por objetivos comunes. Me gustaría reiterar que ha sido una legislatura en la que, con gran liderazgo español, la Unión Europea ha podido afrontar estos desafíos. Agruparé algunas de las preguntas que me han dirigido.

El señor Elejabarrieta —celebro que aún esté— me hablaba de la importancia de que la Unión Europea en su conjunto, y España en particular, dentro y fuera de la Unión Europea concedan a la defensa del multilateralismo, la legalidad internacional y el derecho internacional humanitario —precisamente por eso lo estábamos defendiendo— un enfoque consistente y coherente en esta defensa, sea en Ucrania o sea en Oriente Medio.

Agrupo varias intervenciones de los portavoces sobre temas de política exterior para referirme a Ucrania. Efectivamente, como había señalado en mi primera intervención, Ucrania está rigurosamente siempre en el orden del día de los líderes y de los consejos de Asuntos Exteriores también. Precisamente en el Consejo Europeo del jueves pasado, del que seguro que el presidente del Gobierno les dará más cuenta en su comparecencia en el Pleno, se reiteró en las conclusiones el respaldo a una paz global, justa y duradera basada en los principios de la Carta de Naciones Unidas y del derecho internacional, conforme a los principios y objetivos fundamentales de la fórmula de paz para Ucrania. Como actuación consecutiva a la Cumbre de Paz para Ucrania, la Unión Europea y todos los Estados miembros van a seguir esa intensa labor de sensibilización para aglutinar el mayor apoyo internacional posible.

Respecto a Israel, al que también se han referido varios intervinientes, España viene liderando y defendiendo desde aquel trágico 7 de octubre, con aquellos atentados obviamente condenables y execrables, una posición sólida de defensa coherente de la legalidad internacional y del derecho internacional, y eso implica, por supuesto, condenar los atentados y pedir la inmediata liberación de los rehenes, pero también exigir el cumplimiento de la legalidad internacional, del derecho internacional y del

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 54

22 de octubre de 2024

Pág. 13

derecho internacional humanitario. Y es en ese sentido que España, junto a otros socios europeos — porque muchos de ellos ya han reconocido a Palestina— tomó la decisión no solo dentro de la Unión, sino liderando una campaña internacional, de ser coherente con la decisión de dos Estados y dar el paso del reconocimiento al que cada vez más socios están llamando a la puerta y que también se refleja en los votos de la Asamblea General de Naciones Unidas.

España está liderando también una posición coherente respecto a la venta de armamento a Israel. Efectivamente, algunos de los intervinientes han recordado palabras textuales del presidente del Gobierno y del ministro. Como dejó claro el ministro en su última comparecencia, España no ha autorizado ninguna licencia de exportación de armas a Israel desde el inicio de este conflicto ni tampoco se han autorizado escalas de buques que transportan armas con destino a Israel en nuestros puertos. Incluso las licencias de exportación que se habían concedido antes del 7 de octubre se analizan, se monitorizan y, en caso de que puedan terminar siendo material bélico en Israel, tampoco se está permitiendo la exportación. Es por eso que el presidente del Gobierno ha llamado también, junto con otros líderes europeos, a que la comunidad internacional suspenda de inmediato el envío de armas a Israel, como ha hecho España, por un motivo bien sencillo pero también claramente aplastante, que es que, si no hay armas, no hay guerra, estando más cerca de ese cese de la violencia. También en lo que se refiere al acuerdo de asociación, que se ha suscitado en las intervenciones, el Gobierno español, junto con el Gobierno irlandés —no es un tema ideológico porque el Gobierno irlandés es de otra familia política—, se han dirigido a la Comisión Europea pidiendo que se valore si se está cumpliendo con los elementos esenciales del acuerdo de asociación y que si, como todo sugiere, se están violando los derechos humanos, se proceda a la suspensión de ese acuerdo. En este caso también estamos jugando una posición líder, que es la que se viene defendiendo, como decía, desde hace desgraciadamente ya más de un año y que cada vez se refleja de manera más clara en las conclusiones adoptadas por unanimidad por los líderes europeos.

En lo que se refiere a Venezuela, que se ha mencionado también, como ya explicó el ministro en su comparecencia en la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso el 4 de octubre, el Gobierno de España mantiene una posición activa sobre la crisis venezolana y trabaja para apoyar el restablecimiento de la democracia y el respeto de los derechos humanos en el país, condenando, por supuesto, todas las violaciones. España ha liderado también este asunto en las instituciones europeas, y parte de estos esfuerzos hicieron que fuese una propuesta española el hecho de que Edmundo González pudiera participar en la reunión informal del Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores de finales de agosto o que el jueves pasado los líderes tuvieran este asunto en la agenda y se pudieran adoptar unas conclusiones claras y unitarias sobre la situación en Venezuela: mostrando la preocupación por la situación, condenando las violaciones de derechos humanos denunciadas tras las elecciones, instando a las autoridades venezolanas a que respeten la voluntad democrática del pueblo venezolano y a que se liberen los presos políticos y declarando que solo se podrán aceptar y reconocer unos resultados que sean completos y verificables de manera independiente. Evidentemente, esto afecta a todos los que participaron en ese proceso electoral.

Me han preguntado también sobre autonomía estratégica. Desde luego, no soy consciente de si he olvidado mencionarlo en mi intervención, pero la autonomía estratégica abierta fue una de las prioridades de la Presidencia española, lo sigue siendo para la Presidencia belga y lo va a seguir siendo en el próximo mandato. Este enfoque de la autonomía estratégica responde a una extracción de lecciones que se plantearon tras la pandemia, cuando se pusieron de manifiesto las vulnerabilidades de nuestras cadenas de suministro. Insisto en la dimensión de apertura de esa autonomía estratégica para que sigamos manteniendo la utilidad de la política comercial de la Unión Europea, defendiendo acuerdos como el de Mercosur.

Algunas otras intervenciones se han referido a las comparecencias que hemos realizado en lo que va de mandato. Como les recordaba, con la de hoy es la duodécima ocasión en la que un representante de este Gobierno está en esta comisión: cinco comparecencias a nivel de ministros, con Nadia Calviño, el ministro Albares y el ministro Cuerpo; recientemente hemos contestado preguntas orales el secretario de Estado de Asuntos Exteriores y yo mismo, y también el secretario general. Además, toda nuestra voluntad para cumplir estrictamente con lo que está previsto en la ley de creación de esta comisión, para seguir enviando los informes escritos y, por supuesto, también están las comparecencias del presidente del Gobierno en el Pleno del Congreso. Por mi parte, estaré encantado de mantener esta estrecha colaboración.

Se han referido también a Gibraltar, y creo que el ministro ha sido claro en sus distintas comparecencias. El Gobierno trabaja para que se pueda establecer una zona de prosperidad compartida en beneficio de los habitantes andaluces, españoles y europeos del Campo de Gibraltar. Este acuerdo que se ha puesto

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 54

22 de octubre de 2024

Pág. 14

encima de la mesa incluye la desaparición de la verja, la libre circulación de personas y de mercancías o que se pueda utilizar conjuntamente el aeropuerto sin por ello, por supuesto, renunciar a nuestras posiciones jurídicas sobre la soberanía. Seguimos manteniendo reuniones frecuentes con el Gobierno de Andalucía y los alcaldes de la zona, y yo mismo me voy a reunir esta tarde con actores económicos del puerto de Algeciras, tal y como el alcalde de Algeciras, en la sexta reunión que el ministro ha tenido con alcaldes hace solo unos días, y algunos otros actores económicos con los que se reunió al día siguiente, nos habían propuesto. Por supuesto, estamos encantados de hacer seguimiento de esas solicitudes.

Otro de los temas que se han suscitado es, por supuesto, el plan de recuperación. No pretendo tener más datos que los que les dio el ministro Cuerpo la semana pasada, pero creo que es oportuno destacar el liderazgo que jugó España en la creación de lo que el presidente propuso como nuevo Plan Marshall para Europa —la propia presidenta Von der Leyen lo ha reconocido en varias ocasiones— y el hecho de que tres años después España viva uno de sus mejores momentos en las últimas décadas. Estamos creciendo seis veces más que la media europea, somos el país que mejor contuvo las crisis inflacionarias entre las grandes economías de la Unión y, de hecho, nuestros precios energéticos son ahora un 14% más baratos que en 2021, mientras que en la zona euro se han encarecido un 33%. Esto explica que España esté atrayendo inversión con mucha fuerza, que ocupemos la novena posición mundial en volumen de inversión y la séptima en creación de empleo y que de los 48 000 millones de euros que ya ha recibido España se hayan ejecutado 42 612, muchísimos de ellos para pymes. Lo más importante es que estamos haciendo todo eso al mismo tiempo que estamos fortaleciendo la cohesión social y que el índice Gini, que mide la desigualdad, está en mínimos históricos.

Otro tema que se ha comentado es la migración, en el que por supuesto España ha jugado ese rol de liderazgo con todas las familias políticas, como se hacen las cosas en la Unión Europea. Todas las fuerzas europeístas fueron por primera vez, durante la Presidencia española, capaces de ponerse de acuerdo en un plan de migración y asilo en diciembre de 2023, y en eso estamos, en aplicar ese Pacto sobre Migración y Asilo, incluida su dimensión exterior —me he referido antes al modelo con Mauritania— y asegurando que tengan los fondos necesarios.

Finalmente, el señor Montávez se refería a la necesidad de políticas de consenso, que es como se progresa en Europa y España, de la mano de todas las fuerzas y familias europeístas de la Unión. El ministro Albares, ya en su comparecencia de marzo, les trasladó una serie de propuestas donde hay espacio para políticas de consenso. Una de ellas incluía la defensa y la promoción de nuestra riqueza cultural y lingüística defendiendo la oficialidad de las lenguas cooficiales españolas en la Unión; otra es que podamos ir trabajando de la mano, como lo hacemos, con los alcaldes y los actores económicos de la zona para el acuerdo de Gibraltar; otra incluye nuestra posición sobre Ucrania y Oriente Medio y, finalmente, y creo que engloba todos los puntos, un quinto ámbito, que es el pacto general por el europeísmo, en el que apoyemos las prioridades que durante décadas hemos respaldado las grandes familias europeístas para construir este proyecto de Unión Europea que ahora lidera la presidenta Von der Leyen también sobre la base de esas propuestas.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias al señor secretario de Estado para la Unión Europea.

Iniciamos un turno de réplica con una intervención máxima de tres minutos por parte de los grupos parlamentarios.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Bildu, el señor Elejabarrieta Díaz.

El señor **ELEJABARRIETA DÍAZ**: Gracias.

Intervengo muy brevemente. Ha mencionado las lenguas cooficiales del Estado y me gustaría saber si podría desarrollar un poco más dos líneas. La primera, ¿cuál es la situación de la oficialidad del euskera, el catalán y el gallego en este momento?; y, la segunda, ¿cómo se espera avanzar en un futuro? Su Gobierno, el ministro de Exteriores, anunció hace tiempo que emprenderían iniciativas para conseguir una oficialidad de las tres lenguas en el conjunto de la Unión Europea. Se ha hablado de ello en diferentes ocasiones, pero me gustaría saber cuál es la situación en este momento de ese dossier y qué se va a hacer en un futuro cercano.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Elejabarrieta Díaz.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX, el señor Flores Juberías.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 54

22 de octubre de 2024

Pág. 15

El señor **FLORES JUBERÍAS**: Con la venia, señor presidente.

Acumulo las dos intervenciones en una y empiezo señalándole al señor secretario de Estado para la Unión Europea lo frustrante que ha resultado su comparecencia. Desde luego ha sido infinitamente más ilustrativa y respetuosa con esta comisión y con el Parlamento de lo que fue hace dos semanas la del señor secretario general para la Unión Europea, don David Navarro García, que dedicó apenas media hora de nuestro tiempo a rebotar todas y cada una de las preguntas que los miembros de esta comisión le dirigieron, respondiéndolas con monosílabos. Creo que en alguna ocasión llegó a empalmar una frase con sujeto y predicado, pero diría que no fue mucho más de todo eso. En comparación —repito— con los silencios y con las ambigüedades del señor Navarro García, su comparecencia ha ganado enteros notablemente. Ha sido marginalmente más larga —su primera intervención habrá estado en torno a los treinta minutos— y ha tocado unos cuantos asuntos, pero desde luego no los que habían justificado su presencia acá. Usted ha dedicado mucho más tiempo a hablarnos del éxito de la fabricación de vacunas en España, del modelo español de lucha contra la pandemia y de la recuperación económica de España tras el coronavirus que a hablar de las cosas que aparecen en el orden del día, es decir, de las últimas cumbres europeas, del semestre belga o de las perspectivas de futuro.

Ha sido, en primer lugar, una comparecencia evasiva, donde se nos ha hablado más del pasado que del presente y del futuro y más del pasado lejano que del pasado más cercano, que es de lo que se trataba, repito. En segundo lugar, ha sido una comparecencia superficial. Cualquiera de nosotros podría coger el periódico de la semana pasada o cualquier documento —ya no diré oficial, sino cualquier resumen más o menos socorrido que aparezca en Internet— sobre los resultados de los distintos consejos o presidencias y encontrarse con un relato más cumplido que el que usted nos ha ofrecido aquí. Estamos en la Comisión de relaciones con la Unión Europea del Congreso y del Senado, de las Cortes Generales. Estamos reunidos quienes se supone que ejercemos la función de controlar, supervisar y eventualmente incluso hasta guiar la acción del Gobierno, en este caso, en sus relaciones con la Unión Europea. Yo creo que deberíamos aspirar —desde luego mi grupo lo hace y supongo que el resto de los grupos también— a recibir del secretario de Estado algo más que un pequeño *briefing* como el que recibiría cualquier funcionario o incluso cualquier ciudadano que estuviese de visita en las instituciones europeas y al que le hiciesen un tour turístico. En tercer lugar, su comparecencia ha estado trufada del triunfalismo con el que habitualmente circulan por el Congreso y por el Senado todos los miembros del Gobierno y, particularmente, el ministro de Asuntos Exteriores. Si el presidente de la comisión hubiese tenido a bien invitarnos a un chupito cada vez que usted utilizase la palabra liderazgo, en estos momentos estaríamos todos bailando encima de la mesa o durmiendo debajo de la mesa. Yo he perdido la cuenta al cabo de los diez minutos de su intervención de cuántas veces ha hablado usted de liderazgo. Cuando España hace una cosa y se queda sola, lidera; cuando España está con el resto de los países europeos, lidera; cuando no hay ninguna resolución, España lidera el silencio; cuando hay una medida, España lidera la medida. España lidera por todas partes. Bueno, yo diría que en lo único en lo que somos líderes es en triunfalismo y en intentar vender nuestro producto. Así pues, vamos a intentar que en esta segunda ronda de opiniones podamos ir un poco más al grano.

Déjeme que, primero, le haga una matización —porque después voy a entrar ya en cuestiones un poco más de detalle— sobre la posición de España respecto a la venta de armas a Israel. Se ha dicho: Lideramos una posición coherente en la venta de armas a Israel y una posición ética, porque si no hay armas no hay guerra. Supongo que está usted al tanto de que Israel está siendo periódicamente atacada por otro Estado soberano llamado Irán, que bombardea sistemáticamente objetivos civiles y militares en todo el territorio israelí. Cuando uno contribuye a desarmar a uno de los dos contendientes, está contribuyendo a darle la victoria al otro. Cuando dos personas se pelean, la posición más tonta que uno puede adoptar es la de sujetar al amigo, porque si sujetas al amigo, lo más probable es que acabe llevándose un buen puñetazo del enemigo; salvo que, en el caso de España, el amigo sea Irán y no sea Israel, cosa que me gustaría que el señor secretario de Estado me aclarase. Bloquear la venta de armas a Israel, ¿a quién ayuda? Y no me diga que ayuda a la paz. Bloquear la venta de armas a Israel, ¿a quién ayuda, a Israel o a sus agresores? Y si la respuesta es a Irán, la siguiente pregunta es: ¿de verdad es nuestra política exterior ayudar a Irán, al agresor en este conflicto?

El Consejo Europeo del 17 de octubre —que es el más reciente, que fue la semana pasada; y que es lo que tendría que haber llenado a mi juicio, al menos, el 90 % de su exposición— adoptó una larga serie de acuerdos y discutió sobre una amplia gama de materias sobre las cuales usted ha pasado —lógicamente, porque no ha habido mucho más tiempo— de puntillas; y a me gustaría que aterrizase. Nos

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 54

22 de octubre de 2024

Pág. 16

hemos comprometido con la soberanía y con la independencia de Ucrania. Ya lo sé, llevamos en ello desde hace dos años, ¿pero hasta qué punto, hasta qué momento, en qué medida y con qué coste? ¿Cuál va a ser la aportación material, económica y, eventualmente, humana de España a esa defensa de esa soberanía y de esa integridad territorial de Ucrania con la que llevamos dos años comprometidos? ¿Hasta cuándo va a durar? ¿En qué circunstancias se va a mantener, y en qué circunstancias podría, eventualmente, disolverse?

Hemos hablado de las sanciones a Rusia que, desde luego, yo abogo por mantenerlas, y me alegra que se mantengan, y desearía que se mantuviesen y que se aplicasen con todo su rigor. ¿Tenemos alguna idea de cuál es el impacto de esas sanciones sobre la economía española? En ese caso, ¿está haciendo el Gobierno de España algo para paliar los efectos colaterales directos que puedan tener esas sanciones sobre nuestros sectores industriales? Se habló en Bruselas de las amenazas híbridas por parte de Rusia, ¿qué parte de esas amenazas recaen sobre nosotros? ¿Qué parte de esas amenazas recaen sobre nuestros ciudadanos? A este respecto, ¿qué está haciendo el Gobierno de España?

¿Qué está haciendo España en relación con el crecimiento del antisemitismo? Ya que usted ha estado hablando de incrementar la tolerancia en el contexto de la Unión Europea, ¿qué está haciendo España respecto de uno de los problemas principales que afectan a la tolerancia en nuestro contexto?

Si el presidente nos concede la posibilidad, termino mi intervención y le dejo unos segundos —por supuesto, dentro del tiempo que tenemos— a mi colega el señor Sánchez. **(El señor presidente hace gestos afirmativos).**

¿Qué posición mantiene España respecto del conflicto en el Líbano, y qué está haciendo nuestro ministerio para garantizar la seguridad de las tropas que en estos momentos se encuentran bajo el intercambio de fuego entre Hizbulá y el Estado israelí?

Finalmente, en relación con la cuestión de la inmigración, ya pasó el tiempo de las declaraciones grandilocuentes y de las palabras ambiguas. Cuando hablamos de un planteamiento global de la migración, cuando hablamos de una nueva propuesta legislativa sobre retornos, ¿de qué estamos hablando exactamente? ¿Cuál es el planteamiento global —que estoy seguro de que está liderando España— y cuál es la propuesta legislativa sobre retornos —que estoy seguro de que también está liderando España, mientras el resto de Europa observa y toma nota con la boca abierta—?

El señor **PRESIDENTE**: Señor **Sánchez García**, tiene un tiempo de tres minutos como máximo.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Gracias.

Señor secretario de Estado, ya ha dicho el señor Flores Juberías que su comparecencia ha consistido en una suerte de autobombo permanente trufado de referencias al liderazgo —aunque yo creo que España, en contra de lo que dice usted, no encabeza nada o no lidera nada— y de otras tantas cosas que ya se han puesto de manifiesto. Además, ha estado trufada también de galicismos. Le he oído usar como quince veces lo de jugar un papel. Eso no se dice en español, se dice «desempeñar un papel». No sé si es aceptado o no, pero es un galicismo.

Quiero referirme a lo siguiente: usted comparece para informar de la celebración de varias sesiones del Consejo Europeo, y todos sabemos cuáles han sido las conclusiones adoptadas en ellos, que son esencialmente homogéneas, salvo algunos de hechos intercurrentes que han podido determinar algún cambio según han ido sucediéndose esas sesiones del Consejo Europeo. Primero, no se entiende en absoluto cuál es, razonablemente, la política de la Unión Europea en cuanto a Rusia; no se entiende. Es decir, el propio presidente Zelenski ha hablado ya, en alguna ocasión, de que tiene que haber un acuerdo —un *settlement* ha dicho—, un armisticio en términos bélicos. Entonces, explíquenos usted esto, puesto que en las conclusiones se dice, desde marzo, más ayuda de toda naturaleza, incluida la militar, cuanto sea precisa por el tiempo que sea preciso. Esto me recuerda a una intervención de un cierto señor Draghi, que ahora vuelve otra vez por sus fueros diciendo cosas parecidas a las que señaló entonces y de las que nos resentimos, en parte, por esa inflación por exceso de liquidez. ¿Esto qué significa? La Unión Europea y el Gobierno español tienen que entender que, habiendo estado todos en esta Cámara en contra de la invasión de Ucrania, sin embargo, es evidente —con una apreciación realista desde el punto de vista político— que el presidente de la Federación Rusa no se va a permitir perder la guerra. Por lo tanto, ¿cómo se compadece esto con esa afirmación ‘genial’ —lo digo entre comillas, por supuesto— del presidente del Gobierno de que, si no haya armas, no hay guerra? Entonces, ¿qué pasa en Rusia? ¿Me lo explica usted? Porque será igual. ¿O Rusia es especial con respecto a Israel?

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 54

22 de octubre de 2024

Pág. 17

Aquí se dicen muchas tonterías, y el papel de la Unión Europea es verdaderamente muy escaso y corto. En general lo es en las relaciones internacionales, pero en un conflicto como este, en el que está diciendo que la guerra ha llegado al territorio europeo, aunque sea en un territorio ajeno al de la Unión Europea, podría haber tenido algún tipo de iniciativa distinta, y no esta cosa tan corta, tan escasa y tan pobre.

Finalmente, digo unas palabras sobre lo de la competitividad: llegó el informe Draghi y, en gran parte, ha sido muy criticado por autorizados profesionales de la economía y algunos del mundo académico.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Sánchez García, por favor, vaya terminando.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Si ustedes creen que ahora el futuro de la economía europea es pasar por un endeudamiento anual de 800 000 millones de euros, entonces, me parece que Draghi debe ser alumno de Sánchez o algo así, porque ya no se entiende absolutamente nada.

Lamento tener que decirle que no nos ha satisfecho su intervención, señor secretario de Estado.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sánchez García y señor Flores Juberías. Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Pons Sampietro.

El señor **PONS SAMPIETRO**: Muchas gracias, presidente. Gracias, secretario de Estado por la comparecencia.

El Grupo Socialista **sí considera que su intervención ha sido relevante. En primer lugar, hoy es un día importante pues empieza la cumbre de los BRICS en Kazán, que engloba al 45% de la población mundial, más del 40% de la producción petrolera y el 68,5% del PIB. Entonces, consideramos que sí es un buen momento; y lo es porque usted ha descrito dónde estamos hoy a nivel europeo, y yo lo voy a resumir con las palabras que se han dicho sobre el informe Draghi por algunos autores en relación con que estamos en un momento *whatever it takes*, es decir, que la Unión Europea tiene que tomar las medidas que hagan falta para poder competir con los grandes gigantes. Y me sabe mal dar una mala noticia a los otros grupos, pero, efectivamente, en ese momento Draghi, España ha jugado un papel de liderazgo. El presidente Letta decía que España había entrado en el club de los *big four*, tal vez por la salida del Reino Unido en el *brexit*, pero que estaba allí y, por tanto, ese liderazgo está. Y el hecho de que el informe Draghi hable de una mayor autonomía estratégica, hable de una transición energética verde y hable de una mayor productividad, que no de competitividad, al final se alinea con la agenda que ha tenido el Gobierno español en estos últimos seis años.**

He oído hablar de inestabilidad, pero este Gobierno y este presidente están en la Moncloa desde hace más de seis años y, de momento, no se avista esa catástrofe de fin de ciclo; va a ser largo y va a durar, por lo menos, toda esta legislatura. Por cierto, la derecha de este país, el primer partido de la oposición, pide, por un lado, unidad y, por el otro, intenta boicotear todas las políticas de Estado que se han hecho desde hace más de cuatro o cinco años. A propósito, hoy sería una gran oportunidad, de verdad, y lo digo como representante del Grupo Socialista, para que el Grupo Popular condene las políticas de la señora Meloni en Europa. Sería muy de agradecer que una persona como la señora portavoz, que es médico, condenara unas políticas que son deleznable, de trato degradante e inhumano hacia las personas que las sufren. A todo esto, la justicia le ha quitado la razón a la señora Meloni. Por tanto, tienen ustedes una gran oportunidad para condenarlas.

Y ya que se ha hablado aquí mucho de Urania, querría aprovechar también la ocasión para recordar —creo que es un buen momento para decirlo— que estamos en un momento de profundización y de ampliación. Y en eso también hemos estado; hemos estado en el proceso de adhesión de Ucrania y también en el de Moldavia. Y, por supuesto, creo que con lo que hemos dicho anteriormente y con lo que ha dicho también el portavoz del grupo, a nivel de profundización, el informe Draghi y el informe Letta nos están poniendo encima la mesa esa necesidad.

Por tanto, el momento que usted ha descrito es ese momento de punto de partida de legislatura, y, aunque no les guste a algunos de aquí, con el liderazgo de este Gobierno y, por supuesto, con el liderazgo de este secretario de Estado.

Muchísimas gracias. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Pons Sampietro.

Para finalizar este turno de réplica, tiene ahora la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, la señora Marcos Ortega.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 54

22 de octubre de 2024

Pág. 18

La señora **MARCOS ORTEGA**: Gracias, señor presidente.

Señor secretario de Estado, reconoce la labor de la comisión y la democracia parlamentaria, pero esta la practica usted muy poco, ni en el fondo ni en las formas. Ha habido tres Consejos, por los que tendría que haber venido antes; tres, durante este año, y no ha venido.

Mire, realmente me duele que hable de una historia de éxito. Pero ¿dónde está el éxito? O sea, ¿cómo puede usted decir esto? Incluso ha dicho que no iba a entrar en los problemas domésticos. No es una historia de éxito ni son problemas domésticos. Y habla de la energía. Bueno, allá usted, pero debieran tener un poco de pudor, cuando España ha pasado de no comprar nada, de no depender nada de la energía de Rusia, a depender ahora del gas un 30 %; o cuando ayer mismo la empresa Repsol ha decidido, por la inseguridad que le genera el Gobierno, instalarse en Portugal.

La inversión extranjera ha caído un 50 % y han cerrado 71 000 empresas desde el año 2018 que gobiernan ustedes. Economía al servicio de las personas. ¿De verdad? Ochenta y un impuestos nuevos entre impuestos y cotizaciones y suben el IVA del pan, de la leche, del aceite, de todo lo que es compra básica para los ciudadanos. ¿Dónde está el escudo social del que usted hablaba? Somos el país con mayor índice de miseria —mayor índice de miseria—: hay 13 millones de personas que están en riesgo de pobreza y 2,5 millones de trabajadores que, aun trabajando, están en exclusión social. ¿El escudo para proteger a quién, señor secretario de Estado? ¿Para proteger a quién? ¿A su Gobierno? ¿Al señor Sánchez? Son los únicos que han aumentado los ingresos: 100 000 millones de euros más de ingresos del Gobierno, pero no para sanidad, para educación, para médicos o para maestros, no, para comprar votos y pagar independentistas.

Y, mientras, Europa ha cumplido, claro que sí: 168 000 millones de euros. Ustedes, no: el 88 % está sin ejecutar y lo poco que está ejecutado está bajo la lupa de la corrupción en Europa. No es un tema doméstico, es la Fiscalía Europea la que está investigando la ejecución de los fondos en España; es el Tribunal de Cuentas el que les advierte del riesgo de fraude, y —no les extrañará— hay once ministerios implicados y varias empresas investigadas. ¿Nos puede decir cuáles son, dar la relación?

No es un tema doméstico, señor Sampedro, es el informe del Estado de derecho de julio de este año el que alerta del riesgo del Gobierno para la democracia. ¿Cómo van a explicar que no solo no escuchan ni lo atienden, sino que hacen lo contrario de lo que propone el informe del Estado de derecho? Le voy a dar cuatro ejemplos. Les advierte sobre la ley de amnistía —ahí sigue—, sobre las críticas a jueces realizadas por políticos, incluidos miembros del Gobierno, y ustedes incluso critican ahora al Supremo. Les advierte sobre la independencia y autonomía del fiscal general —ahora está imputado, no sé si piensan hacer algo—. Les advierte de que todavía no han cumplido con su obligación legal de elaborar, junto con las comunidades autónomas, una estrategia contra la corrupción, ¿y qué han hecho?: multiplicar la corrupción. Y les insta a reforzar normas sobre el conflicto de intereses de los altos cargos, pero ¿qué han hecho?: nombrar a un ministro presidente del Banco de España e intentar forzar a una consejera para que deje hueco a alguien que pueda ser más de su entorno.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Marcos Ortega, tiene que finalizar.

La señora **MARCOS ORTEGA**: Voy concluyendo, señor presidente.

Yo tengo tiempo limitado, pero usted no y, por tanto, le invito a que cumpla con su obligación y explique de verdad la posición del Gobierno en los Consejos de ministros, por los que usted no ha venido previamente, cuando era su obligación. Europa ha cumplido. Cumpla usted también. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Marcos Ortega.

Finalizado el turno de réplica de los grupos parlamentarios, tiene la palabra, para cerrar esta comparecencia, el secretario de Estado para la Unión Europea, el señor Sampedro.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO PARA LA UNIÓN EUROPEA** (Sampedro Marcos): Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias a todas sus señorías.

Agrupó, brevemente, algunas de las preguntas que se han suscitado. Me pedían más detalle sobre el avance del Gobierno en defensa de la oficialidad de las lenguas cooficiales en la Unión Europea. Como volvió a subrayar el ministro en su comparecencia del 4 de octubre, es sin duda una prioridad para este Gobierno conseguir la oficialidad en la Unión de las lenguas cooficiales, y seguimos trabajando para conseguirlo en el Consejo con una enmienda al Reglamento 1/1958, que establece el régimen lingüístico de la Unión, pero también en el Parlamento Europeo. Por eso el ministro y yo mismo estamos en contacto

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 54

22 de octubre de 2024

Pág. 19

con nuestros pares y con la presidenta del Parlamento Europeo y su Mesa. Esperamos poder contar con el apoyo de todas las fuerzas políticas representadas en esta Comisión para defender lo que es parte de nuestra identidad nacional, como se refleja en nuestra Constitución. Pueden contribuir también con el apoyo de sus familias políticas a que esto sea una realidad más pronto que tarde tanto en el Consejo como en el Parlamento, para que no sea la única institución en la que no se pueden utilizar las lenguas cooficiales, como sí es el caso del Consejo y del Comité de las Regiones.

Me preguntaban también sobre la acción del Gobierno en materia de antisemitismo. Efectivamente, en la última reunión del Consejo de Asuntos Generales, a la que asistí la semana pasada, adoptamos una declaración del Consejo sobre el apoyo a la vida judía y sobre la lucha contra el antisemitismo, que apoyamos por supuesto de forma unánime. El Consejo Europeo de la semana pasada reiteró su profunda preocupación por los alarmantes incidentes ocurridos recientemente, condenando con la máxima firmeza toda forma de discriminación, que, además del antisemitismo, incluye el odio al musulmán, la intolerancia, el racismo o la xenofobia. En concreto, en España —me preguntaba su señoría— la acción del Gobierno también incluye un Plan nacional para la implementación de la Estrategia europea de lucha contra el antisemitismo y el fomento del modo de vida judío, que se ha aprobado para el periodo 2023-2030. Tanto el antisemitismo como el racismo general o el odio a los musulmanes son fenómenos que niegan la igualdad entre personas y ponen en riesgo nuestra convivencia, violando el principio de diversidad religiosa que consagran tanto nuestras constituciones nacionales como el Tratado de la Unión.

El presidente del Gobierno les dará más detalles de los que ya ha dado en su rueda de prensa posterior al Consejo Europeo y los que han podido leer —lo recordaba algún diputado— en las conclusiones adoptadas por el Consejo Europeo de la semana pasada, pero tengo que decir que, por supuesto, España está condenando y ha liderado, junto con Italia y Francia, las condenas a los ataques contra las fuerzas provisionales de Naciones Unidas en el Líbano, la FINUL. Me pregunto si a lo mejor algunos diputados están de acuerdo en que se puedan utilizar armas para atacar a nuestros casi setecientos soldados desplegados en el sur del Líbano.

Han hecho referencia a que les había hablado demasiado de España por el rol de la vacunación. No era mi intención. La verdad es que jugamos un papel, y creo que ha sido un éxito europeo, pero entiendo que están interpretando que ese papel que hemos jugado ha sido efectivamente clave en el desarrollo del despliegue de la estrategia de vacunas, por ejemplo. Me han hablado también sobre migración. Quiero recordar las palabras de la semana pasada del presidente del Gobierno, confirmando que España no respalda posiciones que no resuelven el problema en su conjunto y, sin embargo, plantean algunos problemas de respeto a nuestros compromisos en lo que se refiere al reconocimiento del derecho de asilo.

Me han hablado también mucho de triunfalismo y de autobombo. Trataré de no hacerlo, pero aun así puedo decir que España ha estado y está en el corazón de Europa, que su recuperación tiene unas bases sólidas, que es un país líder mundial en la producción de energía limpia, que tiene una economía dinámica e innovadora y que España siempre ha sido un ardiente defensor de los pasos más recientes en favor de la integración europea. Ahora, cuando es un momento decisivo para Europa y para nuestro futuro, España también es un motor —sí, señorías— de nuestra Unión, y estas palabras no son más sino de la presidenta de la Comisión Europea, Von der Leyen.

Estaré encantado de seguir esta cooperación estrecha con esta comisión.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias al señor Sampedro Marcos por su comparecencia, también a los grupos parlamentarios por sus intervenciones.

Finalizado el debate, se levanta la sesión.

Muchas gracias.

Eran las doce y cuarenta y cinco minutos del mediodía.